**CPM “ANDRÉS SEGOVIA” DE LINARES**

CONTINUACIÓN DE ELABORACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD QUE INTRODUZCAN ASPECTOS INNOVADORES PARA EL PLAN DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE LOS CONSERVATORIOS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA (1-3).

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos, tutorías y elaboración de horarios. Optimización de recursos materiales y humanos.

* Asignar un aula a cada uno de los profesores y profesoras que forman parte del claustro del centro, lo que facilita una mejor distribución de las asignaturas y la elaboración de los horarios por la jefatura de estudios. También se pretende aprovechar de manera eficaz el máximo tiempo que el alumno pasa en clase, evitando el desplazamiento del profesorado entre horas.

*Indicador*

**Observación por parte del profesorado de guardia de que los pasillos se desalojan en los cambios de clase en un corto espacio de tiempo. Control diario del profesorado del porcentaje de alumnos que llega puntualmente a clase.**

* Ceder instrumentos del centro al alumnado para su uso, siempre dentro de las instalaciones del mismo, utilizando aulas sin ocupación temporal y tramos horarios que han quedado sin asignar. Esta medida supone una ayuda para el alumnado que todavía no posee instrumento propio, en especial para los cursos iniciales de EE BB, puesto que la adquisición de la mayoría de los instrumentos supone un gran desembolso económico para las familias.

*Indicador*

**Observación de los resultados del alumnado de las distintas especialidades que hacen uso del material instrumental del centro en las distintas sesiones de evaluación. Porcentaje de alumnado que hace uso del instrumental del centro.**

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias de asignaturas, materias o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención al desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. Utilización de tecnologías de la información y comunicación.

* Coordinar las agrupaciones de Enseñanzas Básicas, donde se han ocupado tramos horarios horizontales, para que de este modo coincidan tres grupos en cada horario, martes de 18 a 19 horas, y miércoles de 18 a 19 horas. Este tipo de organización del alumnado favorece una flexibilidad en cuanto al agrupamiento del mismo y así poder trabajar con diversas formaciones, adaptadas para atender a la diversidad en todas sus vertientes.

*Indicadores*

**Encuestas de satisfacción a las familias respecto al funcionamiento de los diferentes grupos.**

**Porcentaje del alumnado que participa en las actividades relacionadas con las Agrupaciones Musicales de EE BB.**

* Poner en funcionamiento una nueva página web, cuyo enlace es http://www.conservatoriodelinares.es/, más actualizada y con un atractivo formato, de fácil acceso y utilización. Dicha plataforma nos ha permitido subir información para la consulta de toda la comunidad educativa que conforma el centro, relativa a aspectos como el organigrama, plan de centro, información del profesorado, programaciones didácticas, noticias de interés, novedades y normativa, actividades, becas y ayudas, enlaces de interés, etcétera. De todo ello y de su constante renovación se responsabiliza la vicedirección del centro, en coordinación con los departamentos didácticos, el DECPA y el DOFEI. Así mismo, se han asociado a la misma plataforma enlaces con las distintas redes sociales de las que dispone cuenta el conservatorio, tales como Facebook, que permite compartir información multimedia de la totalidad de las actividades que se efectúan en el centro, al mismo tiempo que un acercamiento al contexto social actual en el que se desenvuelve el alumnado.

*Indicador*

**Encuestas de satisfacción sobre el funcionamiento, accesibilidad, información y utilidades de la nueva página web, destinado a todos los sectores que conviven en el centro, esto es, alumnado, profesorado, PAS y padres/madres/tutores y tutoras.**

* Establecer varios grupos de trabajo en relación a la inmersión del flamenco en las enseñanzas oficiales de música, a las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza musical y a la elaboración de un nuevo currículo de la asignatura de Agrupación Musical en EE BB.

*Indicadores*

**Porcentaje de profesorado que participa en los grupos de trabajo.**

**Revisión y mejora del Proyecto Educativo en relación al resultado de los grupos constituidos.**

3.1. Procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación.

* Dividir los criterios de calificación en dos bloques, asignando a cada uno de ellos el siguiente porcentaje:
* ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS: 70 %

Dentro de este bloque, cada departamento didáctico establecerá sus apartados técnicos, musicales, interpretativos, etcétera.

* ASISTENCIA A CLASE: 30 %

Se valorarán aspectos tales como comportamiento, actitud, realización de tareas, participación en actividades diversas, etcétera…, según estime cada departamento didáctico.

*Indicadores*

**Revisión y rectificación en las programaciones didácticas de los criterios de calificación del alumnado, por parte de DOFEI y las jefaturas de departamentos didácticos, en coordinación con la jefatura de estudios.**

**Información a las familias y al alumnado por parte del profesorado de dichos criterios en las distintas reuniones de tutoría, siempre durante el primer trimestre del curso escolar.**

**Control de asistencia a clase del alumnado por parte del tutor a través de la plataforma Séneca. Porcentaje de asistencia trimestral de cada alumno en cada asignatura.**